

**ENVÍE LA SOLICITUD COMPLETA Y EL CERTIFICADO DE REVENTA POR FAX O CORREO A:****FAX:** 1-800-670-0208 **DIRECCIÓN:** Qpay, Inc., 16853 NE 2nd Avenue, Suite 302, North Miami Beach, FL 33162**SÍRVASE INCLUIR:** Una fotocopia legible de un cheque anulado, licencia de conducir válida y su certificado de reventa.**MARQUE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE Y COMPLETE LA INFORMACIÓN PERTINENTE.**

<input type="checkbox"/>	Soy Representante/Distribuidor autorizado del Proveedor de servicios _____ (Nombre del proveedor de servicios)		
<input type="checkbox"/>	Soy Subrepresentante de un distribuidor	Nombre y código del distribuidor:	
<input type="checkbox"/>	No soy Representante o Distribuidor autorizado del proveedor de servicios, pero estoy interesado en procesar otros pagos de productos aprobados.		

DATOS DE LA COMPAÑÍA/ COMERCIO

Nombre de la compañía/ comercio:							
Razón Social:							
Domicilio:							
Ciudad:		Estado:		Cód. Postal:			
Dirección de correo electrónico:							
N.º de Teléfono:		N.º de Fax:					
Fecha de constitución de la empresa:		N.º de identificación tributaria federal (FEIN):					
Tipo de empresa:	<input type="checkbox"/> Empresa unipersonal	<input type="checkbox"/> Sociedad colectiva	<input type="checkbox"/> SRL	<input type="checkbox"/> Soc. en comandita simple	<input type="checkbox"/> Sociedad anónima	<input type="checkbox"/> Sociedad por acciones (S Corporation)	
Tipo de industria:	443112 Radio, Televisión, y otros comercios de electrónica						
	443120 Comercios de insumos para informática y software						
	Otros - Detallar						

DATOS DEL/ DE LOS PROPIETARIO/S

Propietario 1: Primer nombre:				Apellido:			
Fecha de nacimiento:				N.º de seguro social:			
N.º de licencia de conducir:				Estado de emisión:			
Domicilio real:							
Ciudad:		Estado:		Cód. Postal:			
Teléfono particular:				Teléfono celular:			
Propietario 2: Primer nombre:				Apellido:			
Fecha de nacimiento:				N.º de seguro social:			
N.º de licencia de conducir:				Estado de emisión:			
Domicilio real:							
Ciudad:		Estado:		Cód. Postal:			
Teléfono particular:				Teléfono celular:			

Si tiene alguna pregunta, contáctese con el Departamento de Solicitudes de Qpay al 1-866-236-7733.



Por la presente autorizo/autorizamos a Qpay Inc, una sociedad anónima de Florida, o a su representante, en adelante la "COMPAÑÍA", a realizar débitos RECURRENTEs a mi/nuestra cuenta bancaria personal/corporativa que se indica a continuación y al banco/depositario que se menciona a continuación, en adelante "BANCO", para debitar dinero de dicha cuenta. Esta autorización tendrá vigencia hasta que la COMPAÑÍA reciba una notificación por escrito presentada por mí (o por cualquiera de nosotros) que exprese la terminación en el tiempo y forma que le permitan a la COMPAÑÍA actuar en consecuencia. El abajo firmante garantiza y manifiesta que toda la información respecto de la cuenta bancaria y el titular de la cuenta bancaria es verdadera y correcta.

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

NOMBRE DEL BANCO:					
NOMBRE EN LA CUENTA:					
NÚMERO DE TRÁNSITO/ ABA / RUTA:					
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA:					
LA CUENTA BANCARIA ES:		UNA CUENTA CORRIENTE		UNA CAJA DE AHORROS	
LA CUENTA BANCARIA ES:		CORPORATIVA		PERSONAL	

CONTACTO/S DE CUENTAS A PAGAR

Nombre:		Teléfono:		Correo electrónico:	
Nombre:		Teléfono:		Correo electrónico:	

UBICACIONES

Haga una lista de las ubicaciones comerciales adicionales que serán debitadas utilizando la cuenta bancaria antes mencionada. Si solicita que se le debite de cuentas bancarias diferentes, imprima y presente esta página para cada cuenta bancaria y ubicación comercial correspondiente.

	Nombre del comercio/ Razón Social	Domicilio, ciudad, código postal y estado del comercio	Teléfono	HORARIO DE ATENCIÓN		
				L- V	Sábado	Domingo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA

Por la presente autorizo a Qpay a realizar investigaciones de mis antecedentes para producir un informe de consumidor/ comercial o un informe de investigación de consumo/comercial a los fines de convertirme en un Representante autorizado de Qpay. Comprendo que el espectro del informe de consumidor/comercial o informe de investigación de consumo/comercial puede abarcar, entre otras cosas, las siguientes áreas:
Verificación de número de seguro social; domicilios reales actuales y previos; domicilio legal actual y previo; antecedentes e informes crediticios;

Autorizo además a cualquier persona física, jurídica o entidad pública (incluidas la Administración de la Seguridad Social y agencias encargadas del orden público) a divulgar toda información verbal o escrita, sobre mí a Qpay, Inc., o a sus mandatarios. Autorizo asimismo la publicación total de todo registro o información concerniente a mi persona que cualquier persona física, jurídica o entidad pública posea, para incluir información o datos obtenidos de otras fuentes.

Por la presente eximo a Qpay, Inc., la Administración de la Seguridad Social y sus mandatarios, funcionarios, representantes o agencias designadas, incluidos oficiales, empleados o personal vinculado en forma separada y conjunta, de toda responsabilidad por daños de cualquier tipo que pudieran afectar a mi persona, mis herederos, mi familia o colegas en el cumplimiento de esta autorización y pedido de liberación. Puede comunicarse conmigo en la forma indicada precedentemente.

Comprendo que esta autorización caduca en forma automática a los 90 días de la fecha de ejecución que figura a continuación y que tengo derecho a revocarla en cualquier momento siempre que lo haga por escrito.

La Ley federal de igualdad de oportunidades de crédito (Federal Equal Credit Opportunity Act) prohíbe la discriminación por parte de los acreedores a solicitantes de créditos por razones de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, estado civil, edad; (siempre que el solicitante tenga la capacidad para firmar un contrato vinculante); ya que la totalidad o parte del ingreso del solicitante deriva de un programa de asistencia pública; o porque el solicitante ha ejercido, en buena fe, cualquier derecho otorgado por la Ley de protección crediticia del consumidor (Consumer Credit Protection Act). El organismo federal que administra el cumplimiento de esta ley es la Comisión Federal de Comercio, Igualdad de Oportunidades de Crédito, y Washington D.C. 20580.

Si Qpay rechaza su solicitud crediticia, usted tiene el derecho de recibir una declaración por escrito que detalle las razones específicas de dicha denegación. Una vez que usted realice la solicitud por escrito dentro de los 60 días de haber sido notificado de la denegación de su solicitud, Qpay se compromete a notificarle por escrito dentro de los 30 días de su solicitud original las razones de la denegación mediante una declaración escrita.

DECLARACIÓN DEL PROPIETARIO: Yo:

(A) Acepto convertirme en un representante de Qpay, Inc. (si Qpay, Inc. lo aprueba) y cumplir con los Términos y Condiciones que aquí se adjuntan y a toda norma, regulación o requisito comercial que pueda ser establecido por Qpay, Inc. durante mi servicio como representante.

(B) Acepto que Qpay debitará mi cuenta bancaria conforme a los Términos y Condiciones y al cronograma de débitos, y garantizaré la disponibilidad de fondos para dichos débitos de mi cuenta.

(C) Manifiesto y garantizo que la información incluida en esta solicitud es verdadera y precisa.

(D) Ratifico que los firmantes de este documento están autorizados a firmar en representación del comercio/de la compañía que se detalla en la sección 1.

(E) RECONOZCO QUE TODAS LAS PERSONAS QUE FIRMARON ESTA SOLICITUD Y SUS APÉNDICES, LO HAN HECHO EN SU CAPACIDAD CORPORATIVA Y PERSONAL, Y, COMO TAL, SON RESPONSABLES PERSONALMENTE POR TODOS LOS MONTOS ADEUDADOS A QPAY, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, GASTOS POR COBRO Y ASESORAMIENTO LEGAL, HONORARIOS E INTERESES, Y OTROS MONTOS CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO A QPAY, EN TIEMPO Y FORMA.

(F) RECONOZCO Y ACEPTO QUE EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DE QPAY, QUE CONSISTE EN INFORMES PUBLICADOS EN EL SITIO WEB PARA LOS COMERCIOS ENUMERADOS EN ESTA SOLICITUD CONSTITUIRÁ UNA PRUEBA CONCLUYENTE DE NUESTRA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE QPAY Y ACEPTAMOS ABONAR TODOS LOS MONTOS QUE FIGURAN EN EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DE QPAY Y, EN CASO DE CONTROVERSIA, NO VAMOS A RETENER NINGUNA SUMA ADEUDADA A QPAY CONFORME AL SISTEMA DE FACTURACIÓN.

(G) SOMOS CONCIENTES DE QUE RECAUDAR EL DINERO DE LOS CLIENTES EN PAGO DE UNA CUENTA O SERVICIO Y NO ENVIAR DICHS FONDOS AL PROVEEDOR DEL SERVICIO A TRAVÉS DE QPAY PUEDE CONSTITUIR UNA VIOLACIÓN DE LAS LEYES PENALES O CIVILES Y QUE QPAY PUEDE INFORMARLO A LAS AUTORIDADES. QPAY NO SERÁ RESPONSABLE POR LO DAÑOS, CAUSALES DE ACCIONES JUDICIALES O RECLAMOS RESPECTO DEL INFORME DE CUALQUIERA DE DICHAS ACTIVIDADES.

Si usted es una sociedad colectiva, SEPA que mediante la firma de esta solicitud está confirmando que usted y todos sus socios quedan obligados mediante las firmas que obran en este documento.

ACUERDO Y RECONOCIMIENTO

Firma Autorizada: (1)		Firma Autorizada: (2)	
Compañía:		Compañía:	
Cargo:		Cargo:	
Aclaración:		Aclaración:	
Firma:		Firma:	
Fecha:		Fecha:	

1. **Introducción**

1.1 Estos son los Términos y Condiciones a los que hace referencia el Formulario de Solicitud de Servicios de Transacciones Electrónicas (el "Formulario de Solicitud"). El Formulario de Solicitud y estos Términos y Condiciones constituyen todo el Contrato entre usted y nosotros (el "Contrato"). Qpay Inc. se reserva el derecho de enmendar, modificar o agregar cláusulas al Contrato, periódicamente, según su absoluto criterio. En el caso de que se modifique el Contrato, Qpay le notificará de dichas modificaciones por escrito dentro de un período de tiempo razonable posterior a la realización de dichos cambios.

1.2 **Definiciones**

1.3 "Qpay" o "nosotros" significa Qpay, Inc., sus empleados o representantes, y "nosotros" y "nuestro" serán interpretados en consecuencia; "usted" significa la compañía, sociedad colectiva o individuo identificado en los datos de la compañía/comercio/propietario del Formulario de Solicitud y "su" será interpretado en consecuencia. Todos los demás términos en el Formulario de Solicitud de Servicios de Transacciones Electrónicas serán aplicables al resto del Contrato salvo que el contexto exija lo contrario.

1.4 "Proveedor(es) de Servicios" significa cualquier proveedor de servicios como comunicaciones inalámbricas, servicios públicos, electricidad u otro servicio al consumidor.

1.5 "TE" o "TEs" significa transacción(es) electrónica(s) que incluye pagos o consulta de saldos realizados en su comercio por el consumidor/suscriptor de un Proveedor de Servicios.

1.6 "Cargos por Transacción/Recargo" es una tarifa que debe cobrarle a los consumidores una vez realizada la TE, tal como se detalla en el Cronograma de Tarifas de Transacción que Qpay publica periódicamente y que se encuentra disponible si lo solicita.

1.7 El "Monto Total Diario" es la suma de las TEs realizadas en un día hábil, más el monto total de las Tarifas por Transacción correspondientes al mismo período, para todas las transacciones realizadas por usted en todos sus locales.

1.8 Un "Débito Directo" es un débito directo de la cuenta detallada en el Formulario de Solicitud ("Información de la Cuenta Bancaria") realizado por nosotros o alguno de nuestros representantes por cualquier monto, en virtud de este Contrato. Los Débitos Directos se realizarán a través de una Cámara de Compensación Automatizada (ACH) u otro medio a elección nuestra. Usted dará la autorización para que Qpay realice el débito directo de su cuenta bancaria conforme al Formulario de Solicitud. Usted, el proveedor de Servicios y Qpay están regidos por la Asociación Nacional de la Cámara de Compensación Automática (NACHA), que es el principal organismo regulador de supervisión que hace referencia a las normas y regulaciones para la red comercial de ACH. Todas las instituciones financieras depositarias que participan aceptan cumplir con las normas y garantizan que es legalmente posible cumplir con todos los requisitos aplicables de las normas. Por el presente usted también reconoce cumplir las normas de ACH, publicadas por NACHA, que rigen los débitos directos.

1.9 "El Centro de Pagos Qpay" es el software de procesamiento de pagos, la aplicación web o la terminal instalada por Qpay en su local.

2. **Derechos y Obligaciones**

Nuestros derechos y obligaciones

2.1 Brindamos soluciones para todos los Proveedores de Servicios y TE que ofrecemos.

2.2 Calcularemos para cada día calendario (EST) la cantidad de pagos procesados por su local, identificado con el número de identificación del Comercio (sucursal) asignado por Qpay.

Debitaremos su cuenta conforme al plan de débitos asociado con su(s) Proveedor(es) de Servicio para el Monto Total Diario de estas transacciones más las tarifas de Qpay conforme al plan de débitos. Su plan exacto de débitos estará disponible en el Centro de pagos en línea de Qpay o le será enviado si lo solicita, una vez aprobada su solicitud. Usted reconoce que el procesamiento del débito puede demorar hasta 24 horas y que en caso de que los bancos se encuentren cerrados el débito se realizará el día hábil siguiente.

2.3 Le brindaremos servicio de soporte técnico para cualquier duda que tenga respecto al funcionamiento del Centro de Pagos Qpay. Responderemos de manera oportuna y diligente y resolveremos todas las preguntas y reclamos que pueda recibir respecto de los consumidores de los Proveedores de Servicios que surjan por cualquier transacción de pagos. El Proveedor de Servicios nos enviará de manera oportuna las consultas referidas a cualquier transacción de pago. Nosotros enviaremos de manera oportuna todas las consultas referidas a los reclamos u operaciones del Proveedor de Servicios que surjan de los actos u omisiones del Proveedor, en cuyo caso este será el principal responsable de responder en forma oportuna y diligente y resolver los reclamos y consultas relacionadas con dicho Proveedor de Servicios. Las partes cooperarán de buena fe para resolver dichas consultas y reclamos, y cada parte interactuará con el consumidor del Proveedor de Servicios de manera profesional y amable.

2.4 Podremos, a nuestro absoluto criterio: (i) suspender o finalizar este Contrato o su Centro de Pagos Qpay sin notificación previa si el Débito Directo no resulta en el pago total conforme a este Contrato; (ii) suspender o finalizar este Contrato o su Centro de Pagos Qpay a solicitud de cualquier Proveedor de Servicios; (iii) **cobrar un interés a la tasa preferencial + 5% o la tasa de interés máxima permitida por ley (lo que resulte mayor) sobre cualquier pago vencido** no integrado dentro del día hábil de notificado el monto pendiente de pago; (iv) establecer un límite de crédito y suspender o finalizar su capacidad de realizar TEs si usted superó su límite de crédito; (v) suspender o finalizar este Contrato sin notificación previa si retira el Centro de Pagos Qpay de la ubicación autorizada, si mueve el Centro de Pagos Qpay a locales no autorizados en el Formulario de Solicitud, si permite el acceso al Centro de Pagos Qpay a terceros no autorizados, o si entrega la tenencia del Centro de Pagos Qpay a comercios o personal no autorizado.

2.5 El Centro de Pagos Qpay que se le proporcionó o que adquirió puede ser utilizado al solo efecto de realizar TEs conforme a los términos de este Contrato a fin de evitar errores de transacciones. Usted debe ser diligente y responsable para mantener el buen funcionamiento del Centro de Pagos Qpay.

2.6 En caso de haber desacuerdo con algún monto de Débito Directo dentro de las 48 horas de realizado dicho débito directo, envíenos una nota por correo convencional, correo electrónico o fax. Le enviaremos toda la documentación que respalde el débito dentro de los cinco (5) días hábiles. Por cada nota de reclamo enviada a Qpay deberá adjuntar todos los informes "Resumen de Fin del Día" pertinentes del Centro de Pagos Qpay, tal como se define en la cláusula 2.12. A pesar del reclamo, usted deberá abonar a Qpay el monto total diario.

2.7 Le enviaremos mensualmente un resumen por correo electrónico, correo convencional o fax, o le brindaremos acceso en línea para dichos resúmenes de las transacciones y los débitos mensuales de sus cuentas.

Sus derechos y obligaciones

2.8 Le permitirá realizar TEs a los consumidores de los Proveedores de Servicios conforme a los términos de este Contrato,

recaudará el dinero de todas las TEs y nos autorizará a realizar Débitos Directos de su cuenta bancaria y transferir estos montos a los Proveedores de Servicios. Le informará al consumidor del Proveedor de Servicios (1) que la transacción de pago está siendo iniciada por usted para pagar por servicios inalámbricos o del consumidor, provistos al consumidor por el Proveedor de Servicios, y (2) que las Tarifas por transacción en el monto establecido en el Cronograma de Tarifas por Transacción se aplican a dicha transacción de pago.

- 2.9 Usted podrá utilizar el Centro de Pagos de Qpay para realizar consultas de saldos de los consumidores sólo para aquellos usuarios que acudan a su comercio para efectuar un pago. Usted debe verificar la identidad de dicho consumidor, que incluirá como mínimo la revisión de la identificación del consumidor con foto, emitida por el gobierno, para confirmar que es la persona identificada en los datos de pago, y una vez realizada dicha verificación, enviar una solicitud electrónica al Proveedor de Servicios para el saldo de cuenta actual de dicho consumidor, y a su vez usted informará al consumidor del proveedor de Servicios de su saldo. Si no puede verificar que el consumidor es la persona mencionada en la cuenta del proveedor de Servicios, o no puede recuperar la información de cuenta del consumidor del proveedor de Servicios, debe informar al consumidor del Proveedor de Servicios que no pudo recuperarse la información de la cuenta y sugerir que se contacte con el Sistema de Asistencia al Consumidor del Proveedor de Servicios para obtener su saldo de cuenta.
- 2.10 Usted (a) nos enviará de manera oportuna todas las consultas o reclamos que reciba de los consumidores del Proveedor de Servicios que pudieran surgir de cualquier servicio; (b) excepto en la medida que Qpay sea responsable de dicho cumplimiento, cumplirá con todas las leyes aplicables en materia de Servicios Financieros y todas las Normas de Red asociadas con la aceptación y el procesamiento de cualquier transacción de pago de los consumidores del Proveedor de Servicios; (c) indemnizará y mantendrá indemne al Proveedor de Servicios contra toda responsabilidad, reclamo, pérdida, daño, costo o gasto (incluidos los honorarios razonables de los abogados) derivados de su incumplimiento con las leyes aplicables de Servicios Financieros o las Normas de Red; y (d) cumplirá con las instrucciones y procedimientos de Qpay y del Proveedor de Servicios en relación con la aceptación y el procesamiento de toda transacción de pago de los consumidores del Proveedor de Servicios.
- 2.11 Usted asegurará la disponibilidad, en todo momento, de fondos suficientes en su Cuenta Bancaria para cubrir cualquier Débito Directo que decidamos realizar en virtud de este Contrato. Asimismo, asegurará una reserva de al menos \$500 en su Cuenta Bancaria para prever cualquier tarifa de procesamiento relacionada o del banco.
- 2.12 Al final de cada día hábil (o, si las TEs pueden realizarse las 24 h, al menos una vez por período de 24 h) usted imprimirá del Centro de Pagos Qpay un "**RESUMEN DE FIN DEL DÍA**", que le arrojará el valor total de las TEs y la cantidad de transacciones realizadas. Guardará los recibos del Resumen de Fin del Día por al menos 24 meses a los fines de conciliación, y nos permitirá inspeccionarlos en horario laboral.
- CADA DÍA HÁBIL A LAS 12.00 p.m. USTED TENDRÁ EN SU CUENTA EL MONTO TOTAL DIARIO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL (O DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA 2.2). EL MONTO TOTAL DIARIO INCLUYE LAS TARIFAS POR TRANSACCIÓN DE QPAY. (MÁS LA RESERVA DE \$500 COMO SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA 2.11)**
- 2.13 USTED ACUERDA Y CONVIENE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS TEs SON SUMAS COBRADAS POR USTED EN REPRESENTACIÓN

DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS Y QUE LA FUNCIÓN DE QPAY ES TRANSFERIR DICHOS MONTOS DE SU CUENTA BANCARIA A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS. USTED COMPRENDE QUE EN CASO DE NO DEBITAR LOS MONTOS DE SU CUENTA, CUALQUIER PROVEEDOR DE SERVICIOS PODRÁ, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EXIGIRLE A USTED LA SUMA TOTAL ADEUDADA, ADEMÁS DEL DERECHO DE QPAY DE REALIZARLO. TAMBIÉN RECONOCE QUE SI NO SE PRODUCE EL DÉBITO DE SU CUENTA, LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS PUEDEN IMPONERLE SANCIONES QUE PUEDEN PERJUDICAR SU NEGOCIO ASÍ COMO OTROS VÍNCULOS CON ELLOS.

- 2.14 Cualquier falla en el intento de debitar el dinero de su cuenta, debido, total o parcialmente, a la insuficiencia de fondos, causará la suspensión automática de la cuenta y un recargo administrativo de Cuarenta y Cinco Dólares (USD 45,00). Deberá asegurar los fondos de inmediato para evitar más sanciones o recargos. Si el segundo intento de debitar su cuenta falla, debido en todo o en parte, a insuficiencia de fondos, sufrirá un recargo administrativo de Cien Dólares (USD 100,00). Para reactivar su cuenta podemos exigir un depósito de seguridad en la forma que nosotros, a nuestro absoluto criterio, dispongamos.
- 2.15 Imposibilidad de recaudar fondos: en caso de que no nos fuera posible debitar satisfactoriamente el dinero de su cuenta luego de dos (2) intentos, usted acepta abonar los gastos por cobro, lo que incluye, entre otras cosas, costas judiciales, y honorarios de abogados, más intereses, tal como se estipuló anteriormente. Dos extractos bancarios que acrediten el rechazo de débitos de su cuenta servirán de prueba suficiente y concluyente del incumplimiento. Qpay podrá iniciar cualquier acción contemplada dentro de la ley para cobrar dichos montos de los propietarios individualmente o de todas las entidades enumeradas en el formulario de solicitud de representante.
- 2.16 Usted garantiza que toda la información consignada vinculada a este Contrato, incluida la información de la Solicitud, es verdadera y precisa y que usted informará por escrito y de inmediato cualquier modificación en dicha información durante la vigencia de este Contrato.
- 2.17 Las partes reconocen que Qpay confía en la solvencia de los propietarios para aprobar o rechazar las solicitudes de representantes y que de ese modo los propietarios serán en todo momento **personalmente** responsables por cualquier monto adeudado por ellos o sus entidades, en representación de las cuales el representante lleva a cabo la actividad según los Términos y Condiciones establecidos en este Contrato. Los propietarios serán en todo momento responsables **personalmente** del pago de todas las TEs así como también de garantizar que usted o su entidad perciba el pago total de cada cliente por cualquier TE. Usted y su entidad asumirán el riesgo por fraude, pago incompleto o falta de pago por parte de cualquier cliente suyo y será responsable de abonar la totalidad de las TEs realizadas haya o no percibido todo el pago, y estuviera o no autorizada la persona que efectuó la TE en su local a realizarla.
- 2.18 Cambio de propiedad: en caso de cambio en la titularidad de su negocio debe notificar por escrito a Qpay de inmediato con una antelación de al menos cinco (5) días hábiles. Usted será responsable de todas las TEs realizadas fuera de los comercios registrados a nombre de su empresa aún si estos comercios o locales fueron vendidos, a menos que haya notificado a Qpay en la forma indicada anteriormente.
- 2.19 Usted manejará el Centro de Pagos Qpay con el debido cuidado, y lo incluirá como un activo asegurado en la póliza de seguro de su inventario comercial. En caso de robo del Centro de Pagos, deberá informarnos de inmediato para que podamos darlo de baja en el procesamiento de TEs.

- 2.20 Debe mantener siempre el Centro de Pagos Qpay en los comercios descriptos en el Formulario de Solicitud y se le prohibirá que realice TEs fuera de estos comercios.
- 2.21 Será responsable de cumplir con todas las leyes estatales y federales aplicables y será responsable de abonar los impuestos estatales y locales aplicables a la distribución/venta de todos los productos aplicables. Qpay no se hará responsable de los impuestos que se le requieren legalmente a usted que recaude de los consumidores en los puntos de venta. Usted debe proporcionar a Qpay los certificados válidos y adecuados de exención del impuesto a la reventa y otra documentación similar que acredite conforme a la ley aplicable que los Productos entregados conforme a este Contrato a usted o a sus clientes son entregados para ser revendidos en el curso normal del negocio y que, por lo tanto, no están sujetos al impuesto sobre las ventas u otro impuesto aplicable, si lo hubiera, en el momento en que Qpay se los vende a usted. Usted entregará este certificado de exención del impuesto a la reventa dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de este Contrato, y anualmente (o según lo exija la ley estatal) en adelante, durante el período de este Contrato, el 31 de enero de cada año o antes de dicha fecha. Qpay se reserva el derecho de transferirle cualquier impuesto indirecto federal y todos o cualquier costo de recuperación gubernamental que puedan ser impuestos o pagaderos por las transacciones realizadas en virtud del presente. En tal caso, usted será responsable de dicho pago.
3. **Términos y condiciones generales**
- 3.1 Usted nos permitirá, oportunamente, ingresar a su comercio a los fines de este Contrato y para cumplir con nuestras obligaciones para con los Proveedores de Servicios. Nos permitirá ejercer el derecho de auditar sus libros, registros, archivos informáticos, datos y cifras vinculadas con la autorización de las TEs y el cumplimiento de este Contrato en cualquier momento durante el horario laboral normal y sin notificación previa.
- 3.2 **"Información confidencial"** es todo dato financiero, listas de clientes, métodos, procesos, procedimientos, secretos comerciales, listas de vendedores, listas de proveedores de servicios, información patentada u otra información relacionada con la actividad comercial de Qpay, que no es de dominio público. Ni usted ni sus agentes, empleados, directores, funcionarios y representantes podrán, durante la vigencia de este Contrato o en cualquier momento posterior, utilizar, divulgar o transmitir a cualquier persona, directa o indirectamente, con excepción de los asesores profesionales o cuando sea requerido por la justicia, cualquier información confidencial que llegue a su conocimiento. Usted pondrá su mejor empeño para evitar la revelación o uso de toda Información Confidencial que no sea para el transcurso ordinario de la actividad. Una vez finalizado el Contrato, cualquiera sea el motivo, usted debe devolvernos toda Información Confidencial escrita y confirmar por escrito que lo ha realizado.
- 3.3 Usted se asegurará que todas sus obligaciones en virtud de este Contrato sean cumplimentadas de manera segura, lo que minimiza toda posibilidad de fraude, engaño o violación de la confidencialidad realizada por usted, sus empleados, mandatarios, representantes o clientes. Cumplirá con sus obligaciones en virtud de este Contrato en tiempo y forma, con la debida prudencia y cuidado y conforme a las normas industriales vigentes y todas las leyes, reglamentos y normas similares aplicables. Garantizará la posesión, en todo momento, de los permisos, licencias, exenciones, consentimientos, registros y aprobaciones necesarios para cumplir con sus obligaciones en virtud de este contrato.
- 3.4 No hará ni dejará de hacer nada que dañe la reputación de los Proveedores de Servicios, nuestros servicios o los suyos.
- 3.5 Si usted sospecha que se produjo o es probable que se produzca una violación de la seguridad o de la confidencialidad, nos lo informará de inmediato y tomará las medidas que sean necesarias para evitar o mitigar los efectos de la violación.
- 3.6 Usted está autorizado a presentarse como minorista autorizado de TEs o como Centro de Pagos de Qpay. Este Contrato no lo autoriza a realizar declaraciones en nombre de los Proveedores de Servicios y deberá obtener dicha autorización que pueda requerir cada Proveedor de Servicios directamente.
- 3.7 Este Contrato es personal y usted no podrá ceder, transferir, subcontratar, o crear un fideicomiso con respecto a ninguna de las obligaciones en virtud de este Contrato.
- 3.8 **IMPORTANTE** Salvo estipulación en contrario expresa en este Contrato, no nos responsabilizaremos por ningún daño especial, directo, indirecto o emergente ya sea por pérdida de ingresos, ganancias, negocio o información o incremento en los costos o gastos incurridos por usted en el cumplimiento de este Contrato. Toda nuestra responsabilidad contractual, por delitos civiles o por declaración falsa (excepto manifestación falsa dolosa) en virtud de este Contrato será por un monto total máximo de USD 1000.
- 3.9 Todo derecho o recurso legal conferido a nosotros por este Contrato será adicional y no irá en detrimento de los derechos y recursos jurídicos a nuestra disposición por ley. El no ejercicio o la demora en el ejercicio de un derecho o recurso jurídico no constituirá una renuncia de parte nuestra. Ninguna renuncia o modificación de alguna parte constitutiva de este Contrato será efectiva a menos que se realice por escrito y sea firmado por un funcionario de Qpay. Este Contrato expone el acuerdo completo entre usted y nosotros y sustituye todos los acuerdos, manifestaciones o negociaciones previas entre usted y nosotros. Este Contrato no crea una sociedad ni una relación de dependencia entre usted y nosotros.
- 3.10 Puede exhibir el material publicitario de Qpay en su comercio para que los clientes conozcan la posibilidad de realizar TEs en su local. El material publicitario será provisto por Qpay. Cualquier otro uso de los logotipos o marcas comerciales de Qpay no está autorizado a menos que se solicite por escrito y sea autorizado previamente por un funcionario de Qpay.
- 3.11 Este Contrato y todas las cuestiones vinculadas a su creación o cumplimiento estarán regulados e y se interpretarán conforme a las leyes del Estado de Florida, y los tribunales del mismo estado tendrán jurisdicción exclusiva para resolver cualquier controversia que pueda surgir en virtud de este Contrato o con relación a este. La jurisdicción permanecerá en el Condado de Miami-Dade, Florida.
- 3.12 Nosotros podemos rescindir este Contrato en cualquier momento, en su totalidad, mediante notificación por escrito enviada por correo convencional, fax, correo electrónico o personalmente: (i) si creemos razonablemente que usted es insolvente y no puede pagar sus deudas; (ii) por incumplimiento sustancial de este Contrato; (iii) a solicitud de algún Proveedor de Servicios, cualquiera sea la causa; (iv) por rescisión de alguno de nuestros contratos con los Proveedores de Servicios cualquiera sea la causa. (v) por incumplimiento en el pago de cualquier monto adeudado conforme a este Contrato o si el Débito Directo es rechazado por fondos insuficientes en su cuenta.
- 3.13 Usted puede rescindir este contrato en cualquier momento y en su totalidad mediante notificación por escrito a nuestro domicilio legal al menos diez (10) días antes de la fecha deseada de rescisión sólo: (i) si entramos en proceso de quiebra; (ii) cometemos un incumplimiento sustancial e irremediable de este Contrato que no se resuelve después de

que usted nos proporcione notificación escrita con al menos treinta (30) días de antelación sobre su deseo de rescisión; o (iii) si usted desea dejar de recibir pagos para los Proveedores de Servicios. En tal caso, usted dejará de aceptar pagos a partir de la fecha establecida en su carta de notificación de rescisión.

3.14 Al rescindir este Contrato cualquiera sea la razón, todas las sumas adeudadas por usted serán inmediatamente exigibles y pagaderas.

3.15 La vigencia de este Contrato es de 12 meses. El Contrato se renovará automáticamente por períodos adicionales consecutivos de 12 meses cada uno, a menos que cualquiera de las partes rescinda este Contrato y le envíe a la otra parte notificación por escrito con al menos sesenta (60) días de antelación de su intención de rescindir el Contrato al final del período actual, siempre que la rescisión no ocurra de otro modo en conformidad con las disposiciones aquí establecidas.

4. **Exención y limitaciones de responsabilidad**

USTED ACEPTA QUE LA EXENCIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD DISPUESTAS EN ESTA SECCIÓN 4 SON PARTE RAZONABLE Y FUNDAMENTAL DEL CONTRATO ENTRE USTED Y QPAY. USTED RECONOCE QUE QPAY NO PODRÍA BRINDAR LOS SERVICIOS DE MANERA ECONÓMICA SIN ESTAS EXENCIONES Y LIMITACIONES.

4.1 QPAY LE BRINDA SERVICIOS, QUE INCLUYEN EL CENTRO DE PAGOS QPAY EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y SEGÚN LA DISPONIBILIDAD. QPAY NO REALIZA GARANTÍAS EXPRESAS DE NINGÚN TIPO Y RENUNCIA A TODA GARANTÍA IMPLÍCITA, ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LA GARANTÍA DE QUE EL PRODUCTO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES APTAS PARA LA VENTA, LA GARANTÍA DE QUE EL PRODUCTO SE ADECUA A LOS FINES ESPECÍFICOS PARA LOS CUALES FUE ADQUIRIDO, LA GARANTÍA DE TÍTULO DE DOMINIO Y DE NO VIOLACIÓN CON RELACIÓN A TODOS LOS SERVICIOS Y EQUIPOS QUE QPAY LE BRINDA. QPAY NO GARANTIZA QUE LOS SERVICIOS Y LOS EQUIPOS O EL USO DE AMBOS SERÁ ININTERRUMPIDO, Y ESTARÁ LIBRE DE FALLAS, VIRUS U OTROS ELEMENTOS PERJUDICIALES. QPAY NO GARANTIZA LOS RESULTADOS DEL USO DE LOS SERVICIOS O EQUIPOS, SU PRECISIÓN O CONFIABILIDAD. QPAY NO SE HACE RESPONSABLE, Y RENUNCIA EXPRESAMENTE A TODA RESPONSABILIDAD, POR LOS CONTENIDOS DE TODA INFORMACIÓN TRANSFERIDA YA SEA HACIA O DESDE SU COMERCIO POR USTED O CUALQUIERA DE SUS CLIENTES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR QPAY. NINGÚN ASESORAMIENTO VERBAL O INFORMACIÓN POR ESCRITO PROPORCIONADA POR QPAY, SUS EMPLEADOS, REPRESENTANTES, MANDATARIOS, FILIALES O CONTRATISTAS CONSTITUIRÁ UNA GARANTÍA EXPRESA O TÁCITA, Y TAMPOCO DEBERÁ USTED SUSTENTARSE EN TAL ASESORAMIENTO O INFORMACIÓN. ALGUNOS ESTADOS (ÚNICAMENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS) NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. POR LO TANTO, LA EXCLUSIÓN CITADA PODRÁ NO APLICARSE EN ESE CASO PARTICULAR. USTED ACUERDA QUE, SI UNA LEY APLICABLE EXIGE ALGUNA GARANTÍA RESPECTO A LOS SERVICIOS O EQUIPOS PROVISTOS POR QPAY, TALES GARANTÍAS TENDRÁN UNA VIGENCIA LIMITADA DE NOVENTA (90) DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO O **DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL BAJO LICENCIA.**

4.2 USTED ACUERDA INDEMNIZAR, DEFENDER Y MANTENER INDEMNEMENTO A QPAY Y SUS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, FUNCIONARIOS Y DIRECTORES, Y PROVEEDORES DE SERVICIOS, SUS AFILIADOS, FUNCIONARIOS RESPECTIVOS, DIRECTORES, CONTRATISTAS, AGENTES Y EMPLEADOS, CONTRA TODA RESPONSABILIDAD, RECLAMO, PÉRDIDA,

DAÑO, COSTO Y GASTO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, HONORARIOS RAZONABLES DE ABOGADOS QUE DERIVEN O SURJAN DE: (I) EL USO SUYO Y DE SUS USUARIOS FINALES DE LOS **SERVICIOS O EQUIPOS**; (II) TODO INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS O NORMAS DE LA RED, E INSTRUCCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE QPAY Y LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ACEPTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE TODA TRANSACCIÓN DE PAGO DE LOS CLIENTES DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS; (IV) TODO INCUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO; (V) CUALQUIER VIOLACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE CONTRATO; O (VI) CUALQUIER ACTO U OMISIÓN SUYO.

4.3 USTED ACUERDA QUE, CON EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN NEGLIGENCIA, HARÁ RESPONSABLE A QPAY POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, FORTUITO, ESPECIAL, EMERGENTE O PUNITIVO, TAL COMO DAÑOS POR PÉRDIDA DE GANANCIAS, AHORROS EN LOS COSTOS, INGRESOS, NEGOCIOS, INFORMACIÓN O USO, O CUALQUIER OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA SUYA, DE CUALQUIERA DE SUS USUARIOS FINALES O DE UN TERCERO. USTED ACEPTA QUE LAS PRESENTES RESTRICCIONES SON APLICABLES A ACCIONES CONTRACTUALES, CUASI-CIVILES, O DE OTRA TEORÍA JURÍDICA Y SERÁN APLICABLES INCLUSO CUANDO QPAY SEA ADVERTIDO SOBRE LA EVENTUALIDAD DE DICHOS DAÑOS. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA RESTRICCIÓN O EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS FORTUITOS O EMERGENTES; USTED ACEPTA QUE EN AQUELLAS JURISDICCIONES LA RESPONSABILIDAD DE QPAY SE LIMITARÁ A LOS ALCANCES PERMITIDOS POR LEY.

4.4 USTED ACEPTA QUE NO RESPONSABILIZARÁ A QPAY O A SUS LICENCIANTES EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA POR LOS DAÑOS QUE USTED SUFRA POR (I) EL USO O LA IMPOSIBILIDAD DE USO DE LOS SERVICIOS O EQUIPO, (II) ERRORES, OMISIONES, INTERRUPCIONES, ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS, PÉRDIDA, DAÑO O ALTERACIÓN DE LA INFORMACIÓN O COPIAS DE SEGURIDAD, FALTA DE UTILIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE CREACIÓN DE ARCHIVOS DE SEGURIDAD (DISTINTAS DE AQUELLAS EXPRESAMENTE ACORDADAS POR QPAY Y ABONADAS POR USTED), ERRORES, VIRUS, DEFECTOS, DEMORAS EN LA OPERACIÓN O TRANSMISIÓN, FALTA DE ENTREGA, ENTREGA INCORRECTA, O CUALQUIER FALLA EN EL FUNCIONAMIENTO, CAUSADOS O NO POR NEGLIGENCIA DE QPAY, CASO FORTUITO, HURTO, DESTRUCCIÓN O ACCESO NO AUTORIZADO A LOS REGISTROS, PROGRAMAS, EQUIPOS O SERVICIOS DE QPAY; (III) SUS ACTOS U OMISIONES; O (IV) LOS ACTOS U OMISIONES DE TERCEROS.

4.5 USTED ACUERDA QUE LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE QPAY PARA CON USTED EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO POR TODOS LOS DAÑOS, PÉRDIDAS, COSTOS Y CAUSALES DE ACCIONES JUDICIALES POR CUALQUIER RECLAMO (CONTRACTUAL, CUASI-CIVIL U OTRO) SE LIMITARÁ AL MENOR DE (A) EL MONTO TOTAL DE LAS TARIFAS DE LAS TES ABONADAS POR USTED A QPAY PARA EL PLAZO DE TREINTA DÍAS INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA FECHA EN QUE SE PRODUJO EL DAÑO O LA PÉRDIDA O SURTIÓ LA CAUSAL DE LA ACCIÓN (B) LOS DAÑOS DIRECTOS COMPROBADOS, O (C) MIL DÓLARES (USD 1.000)

4.6 LOS TÉRMINOS DE ESTA SECCIÓN TIENEN PRECEDENCIA SOBRE CUALQUIER TRANSMISIÓN DE ÉSTA.

5. **Licencia del sitio web**

IMPORTANTE- LEA ATENTAMENTE ANTES DE UTILIZAR U OBTENER CONTENIDOS, PRODUCTOS O SERVICIOS A TRAVÉS DE NUESTRO(S) SITIO(S) WEB Y/O COMO CONSECUENCIA DE LA FIRMA DE ESTE CONTRATO: Este Acuerdo de Licencia ("Acuerdo de Licencia") es un acuerdo legal entre usted (persona física o jurídica) y Qpay Inc. y sus proveedores y licenciantes (en forma conjunta "Qpay") para el Centro de Pagos Online Qpay ("SITIO/S WEB" /"SITIO").

El acceso y uso de estos sitios web queda sujeto a la aceptación de los siguientes términos y condiciones ("Términos"). Mediante el acceso, uso u obtención de cualquier contenido, producto o servicio a través de estos sitios web usted queda sujeto a estos términos. Si usted no acepta todos estos términos, no utilice los sitios web mencionados anteriormente.

Estos Términos rigen el uso de todos los Contenidos, Productos o Servicios disponibles a través del Sitio. Usted acuerda quedar sujeto a estos Términos, y utilizar el Sitio en cumplimiento estricto de las leyes, normas y reglamentos aplicables, y de manera que no perjudique la clientela o la reputación de Qpay.

a) Usted no podrá: (i) autorizar a otras personas a utilizar el Sitio a menos que sea conforme a los términos detallados anteriormente; (ii) modificar, traducir, realizar ingeniería inversa, descompilar o desarmar (salvo en la medida en que esta restricción esté expresamente prohibida por ley) o crear trabajos derivados basados en el Sitio o en su Documentación; (iii) copiar el Sitio o su Documentación (salvo para almacenar o crear archivos de seguridad) (iv) alquilar, locar, transferir o de alguna manera transmitir los derechos sobre el Sitio o su Documentación; (v) extraer cualquier aviso o notificación de propiedad del Sitio o de su Documentación. Cualquier uso no permitido redundará en la rescisión de la licencia del Sitio.

Usted es responsable de no divulgar su identificación de usuario y contraseña. Esto es esencial para proteger la confidencialidad de cualquier información que pueda ser almacenada o generada a partir del uso de los contenidos, productos o servicios del Sitio. **Además, usted responderá financieramente por el uso de nuestro Sitio ya sea por usted o por cualquiera que utilice su contraseña y datos de usuario, incluso cualquier usuario elegido por usted para utilizar su contraseña y datos de usuario.**

b) Usted acuerda utilizar el Sitio y la Documentación sólo en la forma conforme a las leyes aplicables de la jurisdicción en la que utiliza el Sitio y su Documentación, lo que incluye, entre otros, restricciones aplicables concernientes a los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual.

c) Este Sitio es para uso privado únicamente.

d) No podrá utilizar este Sitio junto con algún dispositivo o servicio diseñado para burlar medidas tecnológicas empleadas para controlar el acceso o proteger los derechos de los contenidos de los archivos u otros trabajos protegidos por los derechos de autor de cualquier jurisdicción.

El dominio, la propiedad, los derechos y los derechos de propiedad intelectual sobre el Sitio y la Documentación permanecerán en manos de Qpay o de sus Proveedores. El Sitio está protegido por los derechos de autor de los Estados Unidos y por los tratados internacionales sobre los derechos de autor. El dominio, la propiedad y los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido al que se accede por medio del Sitio, lo que incluye el contenido de los archivos de demostración de medios del Sitio, pueden ser retenidos por el propietario de dicho contenido y ser resguardados por los derechos de autor u otras

leyes aplicables. Esta licencia no le otorga derechos sobre ese contenido.

ESTE SITIO Y SU DOCUMENTACIÓN SON ENTREGADOS EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA. CON EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, QPAY ADEMÁS RENUNCIA A TODA GARANTÍA IMPLÍCITA, INCLUIDAS, LA GARANTÍA DE CONDICIONES APTAS PARA LA VENTA, LA GARANTÍA DE QUE LAS MERCANCÍAS SE ADECUAN A LOS FINES ESPECÍFICOS PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDAS, Y LA GARANTÍA DE NO VIOLACIÓN, ENTRE OTRAS. USTED ASUME TODOS LOS RIEGOS DERIVADOS DEL USO O FUNCIONAMIENTO DEL SITIO Y SU DOCUMENTACIÓN. CON EL ALCANCE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, QPAY O SUS PROVEEDORES EN NINGÚN MOMENTO SE RESPONSABILIZARÁN POR LOS DAÑOS EMERGENTES, FORTUITOS, DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS, O CUALQUIER OTRO DAÑO (COMO DAÑOS POR PÉRDIDA DE GANANCIAS DEL NEGOCIO, INTERRUPTIÓN DEL NEGOCIO, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN COMERCIAL U OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA, ENTRE OTROS) DERIVADOS DE ESTE CONTRATO O DEL USO O IMPOSIBILIDAD DE USO DEL PRODUCTO, AÚN CUANDO QPAY SEA ADVERTIDO ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE SURGIMIENTO DE DICHOS DAÑOS. DEBIDO A QUE ALGUNOS ESTADOS/JURISDICIONES NO PERMITEN LA EXENCIÓN O LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS EMERGENTES O FORTUITOS, LA LIMITACIÓN PRECEDENTE PUEDE NO SER APLICABLE.

Este Acuerdo de Licencia se rescindirá automáticamente (a) si usted no cumple con las limitaciones descritas en esta licencia y (b) cuando finalice su período como representante de Qpay de acuerdo con el presente Contrato. QPAY no deberá notificarlo para efectivizar dicha rescisión. Una vez rescindido el Acuerdo, usted deberá destruir todas las copias del Sitio y de su Documentación, incluida las contraseñas y sus datos de usuario.

DERECHOS DE RESTRICCIÓN DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Este Sitio y su Documentación poseen DERECHOS DE RESTRICCIÓN. El uso, la duplicación, o revelación por el Gobierno está sujeta a las restricciones establecidas en los incisos (a) a (d) del Sitio Comercial de Computadoras—Derechos de Restricción en el FAR (Reglamento Federal de Adquisiciones) 52.227-19 cuando sea aplicable, o en el inciso (c)(1)(ii) de la cláusula sobre Derechos sobre la Información Técnica y Sitio de Computadoras en DFARS (Suplemento FAR del Departamento de Defensa) 252.227-7013, y en cláusulas similares en el suplemento NASA FAR, cuando sea aplicable. El propietario es Qpay Inc. 16853 NE 2nd Ave. North Miami Beach FL 33162. Usted es responsable del cumplimiento de las normas y leyes comerciales locales e internacionales. Usted reconoce que ningún contenido, producto o servicio disponible en el Sitio, o información o tecnología subyacente podrá ser descargada, exportada o reexportada de alguna manera (i) a (a un ciudadano o residente de) Cuba, Irak, Libia, Sudán, Corea del Norte, Irán, Siria u otro país sujeto a embargo por Estados Unidos; o (ii) a ningún miembro dentro de la Lista de ciudadanos especialmente designados del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos o de la lista de Personas y Entidades Denegadas del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Mediante el uso del Sitio usted acuerda, manifiesta y garantiza que (i) ninguna agencia federal de los Estados Unidos le ha suspendido, revocado o denegado privilegios de exportación; (ii) usted no reside o permanece bajo el control de algún ciudadano o residente de dichos países o listas; y (iii) no exportará o reexportará el Sitio a ningún país, persona, entidad o usuario final prohibido, tal como lo especifican los controles de exportación estadounidense.

Copyright (c) 2003-4 Qpay Inc. 16853 NE 2nd Ave. North Miami Beach FL 33162. Todos los derechos reservados. Qpay® es una marca comercial de Qpay, Inc.



Por la presente certifica que ha leído y comprendido todos los Términos y Condiciones de este Contrato, y que comprende todas y cada una de las responsabilidades financieras que pueden surgir de la firma de este Contrato.

Firme en el espacio provisto para confirmar su aceptación.

Firma Autorizada 1:

Nombre de la compañía: _____

Cargo: _____

Aclaración : _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Firma Autorizada 2:

Nombre de la compañía: _____

Cargo: _____

Aclaración: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____